



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DE LA FUNCIONARIA RESPONSABLE QUE ENTREGA: Libia Claudia Barrios Uribe**
B. CARGO: Directora desarrollo humano y socioeconómico
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Gobernación de Antioquia – Secretaría de las Mujeres
D. CIUDAD Y FECHA: 08 de julio de 2020
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: 08 de noviembre 2018
F. CONDICION DE LA PRESENTACION: Retiro
G. FECHA DE RETIRO: 26 de mayo 2020

2. INFORME DE LA GESTION

Objetivo General del componente:

Avanzar en la consecución de la igualdad real y efectiva de las mujeres a través de estrategias formación, empoderamiento, transversalidad y políticas públicas para la incidencia social y política, la autonomía económica, la seguridad pública y la paz; involucrando a hombres y mujeres en el proceso de la evolución humana.

Como Directora del equipo de desarrollo humano y socioeconómico se dieron lineamientos y se acompañó a los profesiones de las siguientes líneas estratégicas: seguridad económica, educación con enfoque de género, seguridad pública para las mujeres, y mujeres en construcción de paz. A continuación se describe la gestión realizada en cada una de estas líneas y las acciones desarrolladas en cada uno de los programas planteados en el cuatrienio 2016 -2019, Antioquia piensa en Grande.

Seguridad económica de las mujeres

Como directora acompañe el concurso “**mujeres emprendedoras**”, mi gestión estuvo encaminada a supervisar la tercera y última fase de este concurso, el cual tenía por objetivo fortalecer las iniciativas de negocio o proyectos productivos de las mujeres del departamento. En esta última fase participaron 273 mujeres finalistas, a las cuales se les apoyó con implementación y desarrollo de su Plan de Inversión y se hace entrega de un incentivo en especie.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Adicionalmente, acompañe los procesos liderados para fortalecer la **“Red de mujeres empresarias”**, con el fin de garantizar la articulación, la comunicación, coordinación y apoyo entre ellas, y respaldar el concurso mujeres emprendedoras e iniciativas productivas de mujeres.

En la Red de Mujeres Empresarias se fomentaron espacios de formación en temas administrativos, financieros y logísticos con el fin de afianzar sus conocimientos y propiciar espacios de intercambio de experiencias entre empresarias y con voluntarios de la red para el fortalecimiento de sus negocios. En la actualidad la Red Departamental de Mujeres Empresarias está conformada por 68 mujeres y sus unidades productivas y se realizan encuentros formativos mensuales donde los temas abordados constituyen componentes de interés para las empresarias con el propósito de fortalecer sus habilidades productivas, administrativas y comunicacionales. Se deja en el archivo de la secretaría de las mujeres el listado de las mujeres empresarias que conforman esta red y sus números de contacto.

En relación a las “rutas de empleabilidad”, acompañe y coordine a las profesionales encargadas de elaborar el documento técnico, realizando aportes desde lo jurídico para cumplir con la meta propuesta. El documento técnico reposa en el archivo de la secretaría de las Mujeres, así como las evidencias de los encuentros realizados en Bello, Guatapé y Nechí donde se formó a un grupo aproximado de 100 mujeres en temas de equidad, derechos de las mujeres y rutas de atención.

En el programa **“plan departamental de mujeres rurales propietarias”** coordine a la profesional encargada en la elaboración del documento técnico para que las mujeres tengan acceso a la tierra, buscando cerrar las brechas existentes en la ruralidad y brindar oportunidades para que ellas conozcan las rutas para acceder a este derecho. Durante el periodo en que fui coordinadora se hizo entrega de informe en el cual se unen elementos evidenciados en el Estado del Arte junto con una triangulación de datos (hecha por medio de entrevistas semiestructuradas) a funcionarios/as encargados/as del tema de tierras en el departamento de Antioquia. A partir de la información suministrada se resaltaron unas lecciones aprendidas y se generaron una serie de lineamientos de estrategia y recomendaciones para el diseño de las rutas faltantes.

Como directora acompañe y supervise **“el proyecto Siembra”**, el cual busca propiciar el incremento de la capacidad de producción para el acceso a los alimentos básicos, seguridad alimentaria, mejora en la autonomía económica de las mujeres y la sostenibilidad de los sistemas de producción y comercialización de productos agropecuarios. Este proyecto busca beneficiar a Mujeres de cualquier edad, pequeñas productoras, jóvenes, adultas y adultas mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN y/o estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 de la población, fundamentalmente mujeres rurales y enmarcado dentro del Programa de Seguridad económica y alimentaria de las mujeres de Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

A 2019 se tiene implementadas 51 granjas Siembra, donde se benefician 600 mujeres directamente (12 mujeres por granja en promedio) e indirectamente se benefician 2400 familiares. Este proyecto contó con recursos de la Secretaría de las Mujeres, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ, Gerencia de Afrodescendientes, Gerencia Indígena, y el Asociado PMA, por tanto la supervisión de este contrato fue colegiada y como directora se tuvo constante comunicación y retroalimentación con cada una de estas dependencias para la toma de decisiones relacionadas con la supervisión.

Así mismo, realice jornadas de supervisión en las granjas de Urabá, Belmira y Sopetrán. Las evidencias de este contrato reposan en el archivo de la secretaría de las mujeres.

Otro de los componentes de esta línea estrategia es el **“Plan para el desarrollo de políticas de equidad de género en empresas públicas, privadas y Universidades de Antioquia”**, Corresponde al sello de Equidad de Género Equipas –Equipares Pymes Antioquia. Como directora acompañe a las profesionales encargadas de este proceso en la coordinación del evento realizado en 2019, desarrollado en la Gobernación de Antioquia, con aliados estratégicos como las cajas de compensación Comfenalco y Comfama, donde se realizó el lanzamiento de este compromiso por la equidad de género empresarial.

En el programa **“mujeres asociadas ¡adelante!”**, desde esta dirección se lideraron procesos para fortalecer las asociaciones de mujeres a través de capacitaciones en temas financieros, jurídicos y alfabetización digital, buscando con ello desarrollar capacidades en las asociaciones para que puedan competir en el mercado con igualdad de condiciones.

Finalmente, se generaron espacios para que las mujeres emprendedoras y empresarias tuvieran la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios. De este modo en el festival mujeres en evolución y en la ruedaton se apoyó a un grupo considerable de mujeres, brindándoles un espacio para comercializar sus ideas de negocio.

Educando en Igualdad

Este programa busca la incorporación del enfoque de género y diferencial en el proceso educativo del departamento, para transformar colectivamente los imaginarios culturales que subvaloran a las mujeres, a partir de principios de inclusión, equidad, respeto por la diversidad e igualdad. Contempla formación a mujeres y hombres para la construcción de una sociedad más justa, el diseño del plan para la incorporación del enfoque de género en la educación, la formación a docentes y sensibilización a la ciudadanía.

Como directora apoye en la coordinación de profesionales para realizar las gestiones pertinentes para finalizar el “Plan Departamental para la incorporación del enfoque de género en los PEI”, este documento técnico se deja en el archivo de la secretaría de las mujeres. Es de resaltar que se realizó

Secretaría de las Mujeres de Antioquia

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

el evento de lanzamiento y socialización a más de 180 personas del sector educativo y autoridades municipales (directiva, docentes, jefes de núcleo, psicorrientadores/as, autoridades de género), como una ruta de navegación para la incorporación del enfoque de género en los PEI. Adicionalmente, se formalizaron compromisos con la Secretaría de Educación y la Secretaría de las Mujeres para promover la implementación del Plan coeducativo con el protocolo educación en igualdad en Antioquia y se sensibilizó a docentes y directivas docentes sobre el enfoque de género en la educación.

Seguridad pública para las mujeres

Este programa contempla estrategias de visibilización de la vulneración de los derechos humanos de las mujeres, de articulación y coordinación interinstitucional, acciones de formación y movilización social, para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencias. Desde esta dirección se realizaron acciones encaminadas a eliminar barreras para el acceso a la justicia y la revictimización de operadores de justicia a través de capacitaciones con enfoque de género, buscando avanzar en la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, garantizando sus derechos humanos.

Como directora realice acompañamiento y me articule con la dirección de comunicaciones en las campañas de hechos movilizadores en el departamento con ocasión al mes de marzo, por los derechos de las mujeres, 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, ocurrencia de hechos de violencias de género en el territorio y en otras fechas emblemáticas.

Apoye los “cursos de formación a mujeres en sus derechos y en equidad de género”, a través de talleres en los cuales se abordaban los derechos económicos, sociales y familiares de las mujeres. Desde esta dirección se coordinó a las profesionales de la línea estratégica en la elaboración de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia, como guía paso a paso que orienta a las instituciones y a las mujeres víctimas de las violencias para el acceso a la atención integral, a medidas de protección, atención, reparación, no repetición y a la justicia.

A 2019 quedaron con su ruta de atención diseñada, aprobada por Acuerdo o Decreto Municipal: Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá, Argelia, Armenia, Barbosa, Bello, Belmira, Betania, Betulia, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Carepa, Carolina, Caucasia, Chigorodó, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concepción, Concordia, Copacabana, Dabeiba, Donmatías, Ebéjico, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Entrerrios, Fredonia, Frontino, Giraldo, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Guarne, Hispania, Itagüí, Ituango, Jardín, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Unión, Liborina, Maceo, Montebello, Murindó, Nechí, Necoclí, Olaya, Peque, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, San Francisco, San Jerónimo,

Secretaría de las Mujeres de Antioquia

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

San José de la Montaña, San Juan de Urabá, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Rafael, San Roque, San Vicente, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarso, Titiribí, Toledo, Turbo, Uramita, Urrao, Vegachí, Venecia, Vigía del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó.

Adicionalmente, coordine y apoye al equipo de profesionales encargadas del fortalecimiento y/o creación de las “Mesas o consejos municipales de seguridad pública para las mujeres implementadas a nivel local y departamental”. A finales de 2019 se dejan como resultado a 122 municipios que tienen una mesa o consejo de seguridad pública para las mujeres operando. Se exceptúan los municipios: Angelópolis, Cocorná y La Pintada.

Mujeres en construcción de Paz

Desde esta dirección se coordinó a la profesional encargada de este proceso en la realización de actividades para la participación de las mujeres en la construcción de la paz.

Todas las evidencias de las actividades realizadas en esta línea estratégica fueron entregadas por la contratista a la profesional encargada del archivo de la secretaria de las mujeres Francy Ortega.

Es de anotar que todas las actividades realizadas por esta dirección se compartieron con la dirección de comunicaciones con el fin de mantener informada a la comunidad en la gestión realizada por esta secretaría, evidencias que reposan en las comunidades del SUIM – www.mujeresantioquia.gov.co, adicionalmente desde esta dirección se estableció como protocolo la realización de un comité primario semanal donde se socializaban avances y se daban lineamientos para el desarrollo de las actividades de cada una de las líneas a mi cargo. Las actas de reunión reposan en el archivo de la secretaría de las mujeres.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS

Detalle pormenorizado de la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha del inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

- A. Recursos financieros NA
- B. Bienes, muebles e inmuebles NA

Nota: Adjunte relación de entrega de inventarios y responsable

4. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la entidad – cargos de planta

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Jacinto Córdoba Maquilon
María Consuelo Mesa
Adriana Cardona
Adriana Osorio.

Nota: El personal queda con compromisos y evaluaciones hasta junio 30 de 2020. La información puede ser constatada en el programa G+

Las evaluaciones del personal a cargo desde la dirección de desarrollo humano y socioeconómico se entregan en físico a la Secretaria de las Mujeres.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo de la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

2018-NA

2019 – NA

2020 – Apoye la elaboración de estudios previos desde el rol técnico de los siguientes proyectos:

- Línea de atención 123 mujer aburrá.
- Hogares de protección.

Nota: Todos los estudios previos realizados en mi gestión fueron entregados a la secretaría de las mujeres y al área jurídica.

6. OBRAS PUBLICAS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo de la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras publicas adelantadas, señalando si están en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones y modificaciones.

Si la obra pública termino en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe realizar el respectivo comentario en la columna de observaciones. NA

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo de la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

y el porcentaje de ejecución. NA

8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo de la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesoría, consultoría, concesiones, fiduciarias, etc) y modalidades de contratación (no incluya los contratos de obras públicas reportados en el punto 6 de la presente acta de informe de gestión.

Contrato Numero 4600010163 con CORPALLANOS, fecha de inicio 18/09/2019



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Versión: 10
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista/Asociado asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600010163
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	18/09/2019
OBJETO: Implementación de la tercera fase del Concurso de Mujeres Emprendedoras.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de las Mujeres	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	Corporación Agroempresarial de los Llanos CORPALLANOS.	
	NIT	822.005.122-5	
VALOR [\$]:	Mil cuatrocientos quince millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y un peso con cincuenta y seis centavos \$1.415.242.981,56 IVA incluido.		
PLAZO:	Tres meses (3) contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio sin superar el 13 de Diciembre de 2019.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4500050164	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	4500050166 17/09/2019	
FECHA DE APROBACION DE GARANTÍA:		18/09/2019	
VERIFICACION DEL PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y PARAFISCALES:		SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		10239	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	Libia Claudia Barrios Uribe
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato/Convenio No. 4600010163, se fijan:

2.1. Fecha de inicio: 18/09/2019

Acta de liquidación. Con fecha del 13/12/2019 Contrato Numero 4600010163 con CORPALLANOS,

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒ x	NÚMERO:	4600010163	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18-09-2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		18-09-2019		
OBJETO: Consolidar la tercera fase del concurso mujeres emprendedoras				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS	
	NIT		822.005.122-5	
VALOR [\$]:	INICIAL:		Mil cuatrocientos quince millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos con cincuenta y seis centavos (\$1.415.242.981, 56) IVA INCLUIDO	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		Mil cuatrocientos quince millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos con cincuenta y seis centavos (\$1.415.242.981, 56) IVA INCLUIDO	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	INICIAL		Tres (3) meses contados a partir de la fecha en que se firma el acta de inicio de actividades, sin superar el 13 de diciembre de 2019.	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	N/A	N/A
	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
	No.	N/A	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:				
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		10239		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	94,56%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO		
--------------------------------	--	--

En el expediente del contrato reposa el informe N°3

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA ALPUEBLA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA	No.	12926237
	FECHA EXPEDICIÓN:	27 de agosto de 2019
	ASEGURADORA:	Suramericana
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	No.	12949105
	FECHA EXPEDICIÓN:	18 de septiembre de 2019
	ASEGURADORA:	Suramericana

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Pago anticipado	-	-	-
Cumplimiento	12	04	2020
Calidad del servicio	12	04	2020
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	13	12	2022
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la fecha de terminación, se da por terminado el Contrato N°4600010163 del 18 de septiembre de 2019.

Que las actividades ejecutadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas según consta en el acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el contratista.

Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

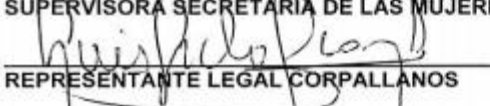
De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Dan por terminado el Contrato N° 4600010163 en los términos que manifiestan el acta de recibo parcial.

Para constancia firman en Medellín el 13 de diciembre de 2019.


SUPERVISORA SECRETARIA DE LAS MUJERES


REPRESENTANTE LEGAL CORPALLANOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Contrato Número 4600009618 con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) del 12/06/2019

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		ACTA DE INICIO		Código: FO-M7-P3-013 Versión: 10 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista/Asociado asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO				
CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600009618	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		
OBJETO: Fortalecer e implementar proyecto granjas siembra para la seguridad alimentaria y seguridad económica de las mujeres rurales del Departamento de Antioquia.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- SECRETARÍA DE LAS MUJERES – GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL “MANA” – GERENCIA INDÍGENA - GERENCIA DE AFRODESCENDIENTES		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)	
		NIT	830045684-2	
VALOR [\$]:		Dos Mil Treinta Y Siete Millones Doscientos Ochenta Y Cuatro Mil Ochenta Pesos M/L (2.037.284.080). IVA Excluido, aportados así: Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) IVA excluido aportados por la Secretaría de las Mujeres. Trescientos trece millones de pesos (\$313.000.000) IVA excluido aportados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANA. Noventa y seis millones de pesos (\$96.000.000) IVA excluido aportados por la Gerencia Indígena. Cien millones de pesos (\$100.000.000) IVA excluido aportados por la Gerencia de Afrodescendientes. Mil ciento veintiocho millones doscientos ochenta y cuatro mil ochenta de pesos (\$1.128.284.080) IVA excluido aportados por el PMA.		
PLAZO:		Siete meses (7), desde la fecha de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 13 de diciembre de 2019.		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500049364- 4500049365- 4500049366- 4500049367	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	08/05/19	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		N/A		
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y PARAFISCALES:		SI		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		9808		
SUPERVISOR(ES)/		NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		ACTA DE INICIO		Código: FO-M7-P3-013 Versión: 10 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
INTERVENTOR	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A.		

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Convenio No. 4600009618, se fijan:

- 2.1. Fecha de inicio: 12/06/2019
- 2.2. Fecha de terminación: 13/12/2019

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,


NOMBRE: LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
SUPERVISORA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE ANTIOQUIA


NOMBRE: CARLO SCARAMELLA
DIRECTOR DE PAIS PMA COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Acta de liquidación del 13/12/2019, Contrato Número 4600009618 con el Programa Mundial de Alimentos (PMA)

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO			
CONTRATO CONVENIO	☐ NÚMERO:	4600009618	
	☐ FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12-06-2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		12-06-2019	
OBJETO: Fortalecer e implementar proyecto granjas siembra para la seguridad alimentaria y seguridad económica de las mujeres rurales del Departamento de Antioquia.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE LAS MUJERES – GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-MAÑA – GERENCIA INDÍGENA - GERENCIA DE AFRODESCENDIENTES		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS NACIONES UNIDAS (PMA)	
	NIT	830.045.684-2	
VALOR [\$]:	INICIAL:		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO
		No.	% DE ADICIÓN
VALOR TOTAL:		DOS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS MLV (\$2.037.284.080)	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A	
PLAZO:	INICIAL	Para la ejecución del presente contrato se tiene un plazo de siete (7) meses desde la fecha de suscripción del acta de inicio sin superar el 13 de diciembre de 2019	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
	No.	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		9808	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No. 5	Fecha [13/12/2019]
--------------------------------	-------	--------------------

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
----------------------------	--

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

GARANTÍA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ASEGURADORA:	N/A
	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			

CONSIDERANDO

- Que de acuerdo al cumplimiento normal del objeto contractual, se procede a dar por terminada la ejecución del Convenio No. 4600009618 el 13/12/2019
- Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas según consta en los informes de seguimientos suscritos por el supervisor del Convenio.
- Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Dar por terminado el convenio No. 4600009618 y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman:

LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
Supervisor
Secretaría de las Mujeres

VITORIA GINJA
Asociado
Programa Mundial de Alimentos

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

TILSON ROBLEDO
Supervisor
Gerencia MAÑA

ASTRID ECHAVARRIA
Supervisor
Gerencia Afrodescendientes

ANA YELITZA ALVAREZ
Supervisor
Gerencia Indígena

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Contrato Número 4600009875 con el municipio de Argelia con fecha del 25/06/2019

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P3-013
		Versión: 10
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista/Asociado asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P3-013
		Versión: 10
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600009875
CONVENIO	☒	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	
OBJETO: Fortalecer las asociaciones de mujeres del Municipio Argelia en proyectos de formación en equidad de género.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE: MUNICIPIO DE ARGELIA		
	NIT: 890.981.786-8		
VALOR (\$):	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE ANTIOQUIA: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. \$33.985.000 MUNICIPIO DE ARGELIA DOCE CIENMIL PESOS (\$12.100.000) mediante CDP No. 00279 del 29/05/2019 TOTAL: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$46.085.000) SIN IVA		
PLAZO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN SOBREPASAR EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO: 4500049669		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN): 25/06/19		
FECHA DE APROBACION DE GARANTÍA:	N/A		
VERIFICACION DEL PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y PARAFISCALES:	SI		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:	10091		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Convenio No. 4600009875, se fijan:

- 2.1. Fecha de inicio: 25 JUN. 2019
- 2.2. Fecha de terminación:

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,


NOMBRE: LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
SUPERVISORA


NOMBRE: BAIRIO MARTINEZ MORALES
CONTRATISTA/ASOCIADO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Acta de liquidación del 18/09/2019 del contrato 4600009875 con el municipio de Argelia

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600009875
CONVENIO	☒	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/06/2019
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		25/06/2019	
OBJETO: Fortalecer las asociaciones de mujeres del Municipio de Argelia en proyectos de formación en equidad de género.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	MUNICIPIO DE ARGELIA	
	NIT	890.891.786-8	
VALOR (\$):	INICIAL:	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$46.085.000) SIN IVA	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO
		N/A	N/A
	VALOR TOTAL:	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$46.085.000) SIN IVA	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A	
PLAZO:	INICIAL	N/A	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO
		N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		10091	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Libia Claudia Barrios Uribe
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	10%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	0%

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No. 2	Fecha 12/09/2019
--------------------------------	-------	------------------

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTIA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
	No.	N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

CONSIDERANDO

- Que el Municipio de Argelia el pasado 20 de agosto realizó apertura al proceso de invitación de mínima cuantía N° 35-2019, cuyo objeto era "dotar con material fungible y no fungible la sede de la asociación de mujeres jugando y pensando, que permita el fortalecimiento del accionar de la misma, desde su visión social y educativa, buscando la minimización de barreras de inequidad, el reconocimiento de los derechos humanos, liderazgo de las mujeres en diferentes escenarios", con el propósito de dar cumplimiento del Convenio Interadministrativo 4600009875 realizado con la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia. Para dicho proceso sólo se presentó un proponente, quien desistió mediante comunicación escrita del 30 de agosto de 2019, lo que imposibilitó llevar a término dicha contratación, dado que el proceso fue declarado desierto con acto administrativo emitido por municipio.
- Que el municipio de Argelia solicitó mediante comunicación oficial, el pasado 11 de septiembre, la terminación anticipada por mutuo acuerdo del convenio interadministrativo N° 4600009875, en atención a la cláusula "DECIMA CUARTA. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO", y así proceder con la devolución de los dineros aportados por la Gobernación de Antioquia, correspondientes al 70% del valor total del convenio.
- Que la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia, considera procedente dar por terminado el convenio de manera anticipada y por mutuo acuerdo, teniendo en cuenta que sólo hubo un proponente que se presentó a la invitación pública y que, pese a que habría tiempo de dar apertura a un nuevo proceso, no se alcanzaría a dar cumplimiento a todas las actividades proyectadas, en tanto para la realización de los talleres de transferencia de conocimiento, se requiere de la dotación proyectada.
- Que la supervisora considera procedente dar por terminado el convenio de manera anticipada y por mutuo acuerdo, teniendo en cuenta que sólo hubo un proponente que se presentó a la invitación pública y que, pese a que habría tiempo de dar apertura a un nuevo proceso, no se alcanzaría a dar cumplimiento a todas las actividades proyectadas, en tanto para la

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

realización de los talleres de transferencia de conocimiento, se requiere de la dotación proyectada y no se contaría con el tiempo suficiente para ello.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Dar por terminado por mutuo acuerdo el convenio No. 4600009875 y solicitar el reembolso por parte del Municipio de Argelia la totalidad de los recursos desembolsados por la Gobernación de Antioquia, para proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, 18 de Sept. 2019,

LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
Supervisora

BAIRO MARTÍNEZ MORALES
Asociado

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad. NA

10. CONCEPTO GENERAL:

Como directora del equipo de desarrollo humano y socioeconómico, en el periodo del 08 noviembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, se pudo cumplir con los objetivos propuestos y se realizó entrega de cada uno de los productos pactados durante gestión.

Durante el periodo del 01 de enero del 2020 al 26 de mayo de 2020, estuve en completa disposición de apoyar a la jefe inmediata para la coordinación de los profesionales a mi cargo, teniendo en cuenta la situación presentada por la pandemia y que la secretaría se encontraba en proceso de elaboración del plan de desarrollo 2020 – 2023, pude apoyar en la elaboración de estudios previos de la línea 123 mujer aburrá, hogares de protección y en el proyecto de los estudios previos para la promoción de la inclusión social y productiva de la mujer rural caficultora y su familia, a través de la creación de las escuelas de liderazgo para mujeres cafeteras del departamento, apoyando a la federación de cafeteros.

Adicionalmente apoyé al personal adscrito a esta dirección dando lineamientos en todas las actividades a través de reuniones virtuales y correos electrónicos, no obstante, y pese a las limitaciones que tuve para el acceso a la información y directrices de los planes y programas que se daban por parte del jefe inmediato.

11. FIRMA:

LIBIA CLAUDIA BARRIOS URIBE
FUNCIONARIA SALIENTE, RESPONSABLE
Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia

Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 86 02
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica